

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.002

Celebrada por el Concejo Municipal a las catorce horas y quince minutos del día veintiuno de Mayo de dos mil diez.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMANA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
YETTY MARIA	QUESADA	MURILLO	REGIDORA
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
MARIA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
RAFAEL E.	CORDERO	GAMBOA	SIND.DIST. I
MIRIAM	HURTADO	RODRIGUEZ	SIND.DIST.II
ZORAIDA	ABARCA	ABARCA	SIND.DIST.III
ROMULO	MEJIAS	FLORES	SIND.DIST. IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
JOSE	GAMBOA	SALAS	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTE			
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUP.DIST.I
JOYCE	ARCE	MURILLO	SIND.SUP.DIST.II
EDGAR	CAMBRONERO	HERRERA	ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I ATENCION A LA COMUNIDAD DE CULTIVEZ

ARTÍCULO I ACUERDO: 19 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE CULTIVEZ

Vecina Yamileth Sánchez: Da la bienvenida al Concejo Municipal, personeros del ICE y a la Doctora Tania Ching Chang en la cual expresa que el día de hoy salgan cosas positivas en la sesión de hoy.

Sindica Hurtado Rodríguez: Doy gracias a Dios el que hoy estemos aquí presentes darle la bienvenida a los señores del ICE, tenemos tres puntos a tratar el día de hoy los mismos serían.

1. La telefonía que no tenemos en Cultivez y que es indispensable para la comunidad.
2. Atención en los EBAS ya que nos tenemos que trasladar hasta la comunidad del Porvenir para la atención.
3. El Salón Comunal de Cultivez.

Profesor Juan Calvo Guido: Con solo la presencia del Concejo Municipal de Siquirres creo que vamos a iniciar muy bien para nosotros es muy importante hablar del Salón Comunal es una necesidad de la comunidad de Cultivez y comunidades aledañas, mas cuando el río Rosita y Pacuare sube su margen, a veces estos niveles suben 1mts y un poquito más, la terminación del salón comunal es indispensable, lo que nos falta es el relleno para poder colocar las paredes y el techo, impulso el deporte en la zona aquí no hay un lugar donde practicar deporte ni para los niños de la Escuela mucho menos para los adultos, gracias a Dios mi casa es de alto y no se inunda en invierno, mi casa ha servido como refugio para personas damnificadas por las lluvias, por eso creo que es importante la terminación del este salón comunal.

El otro punto es la señal de los teléfonos celulares y teléfonos habitacionales es algo básico hoy en día en cualquier comunidad, estar comunicados, también el alumbrado público, se han enviado cantidad de documentos para que el ICE nos colaboré con esto, soy miembro de esta comunidad pero nos falta más apoyo.

Regidor Castillo Valverde: Exactamente qué es lo que tiene el salón comunal.

Directora Escuela Cultivez Odeth Ramírez Méndez: Lo que falta es el relleno ya se había solicitado pero al parecer lo que falta es el transporte, por tal motivo no hemos podido terminar el presupuesto porque falta el relleno para poder levantar el resto del Salón.

Regidor Hidalgo Salas: ¿Quién está dando los recursos para este salón Comunal?

Directora Escuela Cultivez Odeth Ramírez Méndez: Todos los recursos obtenidos han sido gracias al apoyo del señor Alcalde y la Municipalidad de Siquirres.

Regidor Hidalgo Salas: Me parece extraño que se den recursos a algo no está terminado para comenzar con la segunda etapa, como educador físico no estoy de acuerdo con los Salones Comunales, ya que los mismo pasan cerrados la gran parte del tiempo, pero si estoy de acuerdo con los Salones Multiusos, donde los niños de la

misma Escuela pueden recibir educación física en el lugar, así se puede evitar un montón de patologías que se pueden ocasionar con las lluvias y habría menos visitas al EBAIS.

Regidor Umaña Ellis: ¿Cuántas vagonetas con material necesitan para este salón, para terminar de rellenar?

Directora Escuela Cultivez Odeth Ramírez Méndez: Más de 50 vagonetas de material para rellenar.

Regidor Umaña Ellis: Hay dos concesionarios de tajos en la zona ellos llevan los recursos, ellos podrían donar cierta cantidad a la comunidad, con BANDECO ellos pueden retribuir en la misma comunidad que les ayuda para que cada día sean más productivos, uno de ellos es Fecundo Abarca un concesionario, ellos utilizan material grueso y el otro es el arenoso, se podría tomar un acuerdo a nivel del Concejo para solicitar por lo menos unas 60 vagonetas con material de relleno.

Profesor Juan Calvo Guido: Anteriormente estaba CARIBANA ahora es BANDECO hay que ejercer presión para que colaboren, ellos lo que hacen es raspar y se hace un barrial no agregan material, por lo menos uno como miembro de la comunidad tiene voz pero no voto si me gustaría que nos brinden el apoyo para esta comunidad de Cultivez, hay que hacer esta petición y comprometerlos.

Vecino Carlos Méndez Granados: Me parece excelente la moción del compañero Carlos Umaña, pero también sería bueno formar una comisión para que le sigan dando trámite y se pueda enfocar en las obras públicas e involucrar a todas las identidades correspondientes para un mejor proceso.

Regidora Suplente Allen Mora: Sería mejor mandar a un ingeniero para estar seguros de cuanto material de relleno necesita este salón.

Vecino Carlos Méndez Granados: El salón tiene una dimensión de 15x20 por 2 metros de alto.

SOMETIDO A VOTACION POR UNANIMIDAD SOLICITARLE A LOS CONCESIONARIOS EL SEÑOR WILLIAM ABARCA ABARCA DEL TAJO PACUARITO Y EL SEÑOR ELIECER RODRÍGUEZ QUIROS DEL TAJO FREEHOLD EL MATERIAL NECESARIO PARA EL RELLENO DEL SALÓN COMUNAL DE CULTIVEZ. ASÍ MISMO SOLICITARLE A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL MONTE. DIVISIÓN BANDECO TRANSPORTE PARA TRASLADAR DICHO MATERIAL.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Para realizar estos trabajos también podríamos solicitar al ICE la colaboración como otra opción para solicitar ese material.

Regidor Hernández Sáenz: También puede ser a la Comisión nacional de emergencias.

Regidor Umaña Ellis: También se le puede solicitar a JAPDEVA a obras Comunales la maquinaria para realizar estos trabajos.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL ING. CARLOS GONZALES VEGA GERENTE DE DESARROLLO DE JAPDEVA UNA AUDIENCIA EN EL MES DE JUNIO, CON ALGUNOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. ASÍ MISMO NOS CONFIRME UNA FECHA POSIBLE PARA REALIZAR DICHA AUDIENCIA, ASÍ COMO LA HORA Y QUE SEA REMITA DICHA INFORMACIÓN AL TELÉFONO 2768-60-79. ESTO CON EL FIN DE COORDINAR TRABAJOS EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

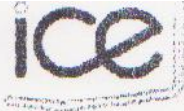
Profesor Juan Calvo Guido: El otro punto es el de los teléfonos habitacionales y la señal de los celulares y el alumbrado público.

Presidenta Rios Myrie: Le doy la palabra a los señores Carlos Zamora personero del ICE.

Personero del ICE Carlos Zamora: Como ustedes saben el ICE se divide en dos áreas Telefonía y Electricidad nosotros somos de la parte del CAIC Huetar Atlántica, por eso hay que saber en que área deben dirigirse para solicitar algo o enviar un documento, en la parte de telecomunicaciones esta el señor Oscar Umaña que en su momento no se pudo presentar hoy, también esta servicios, redes, división de clientes (se trata de atención a los clientes) reparación de averías, la división de redes es a nivel de todo el País, los proyectos son que se dan son con presupuesto de FONATEL, donde no se genera rentabilidad no es factible un proyecto, por eso ellos primeramente hacen una medición, calibran los cables, si el proyecto es viable o no, si es factible o no, se puede dar por cable o radio que tiene un costo más bajo el radio, claro que se pueden dar todas las posibles tecnologías para hacer este proyecto en Cultivez pero la valoración le compete a Redes, a nosotros no nos asignadas un presupuesto para ver las prioridades de la comunidades, ya sea para instalaciones, hay muchos proyectos pero ellos ven la viabilidad y siempre nos ganarían las zonas Metropolitanas por el número de usuarios a las áreas rurales, créanme que vamos a pelear para que la zona surja y salga adelante.

Regidor Hidalgo Salas: Existe un antes y un después del TLC, esta línea no se puede meter desde la pista, si hay por lo menos 100 a 200 clientes el ICE no puede venir a realizar este proyecto en la Comunidad.

Personero del ICE Carlos Zamora: Como explique serán los señores de REDES quienes designen si el proyecto es viable y serán con los recursos de FONATEL, la otra serian los teléfonos 3G, hay una nota del Ing. Carlos Zamora que fue remitida a la Municipalidad que dice:



2010-05-18
9320-146-2010



Señora
Dinorah Cubillo Ortíz
Municipalidad de Siquirres
Siquirres

Estimada señora:

Asunto: Solicitud de servicios telefónicos en las comunidades de Finca Bonita, Cocles, Manzanillo, Cultivez, Sector el Botadero y Calle Nubes del Distrito de Florida de Siquirres.
Ref.: S.C. 136-10 del 06-04-10

En atención a la carta citada en la referencia y en adición a las cartas 9320-175-2009 y 9325-0074-2009, sobre la instalación de servicios telefónicos para las comunidades mencionadas en el asunto.

Nos permitimos informarle, que este Centro de Atención Integral a Clientes de la Zona Huetar, ha realizado las gestiones necesarias ante la División de Redes y Sistemas, Departamento encargado de la programación y construcción de proyectos de telecomunicaciones, con el que se pretende atender las necesidades de servicios telefónicos en la zona, dicha gestión fue solicitada y ocupa el lugar 54 de los proyectos prioritarios de la región, pendiente de un previo análisis financiero, dado a que en estos momentos la institución se encuentra realizando proyectos con recuperación de la inversión a corto plazo.

No obstante a lo anterior y en caso de que no sea posible brindar pronta solución a su petición, dichas comunidades serán atendidas por un medio físico o inalámbrico que programe la institución ó el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) ente encargado de la universalización de los servicios de telecomunicaciones.

Quedamos a sus gratas órdenes para cualquier información adicional que estime conveniente.

Atentamente,

CAIC Regional Huetar
Sector Telecomunicaciones

Ing. Carlos Zamora Rojas, MBA
Coordinador a.i.

QUL/msa

☐ Sr. José Gómez Monge, Encargado Oferta y Mercado-CAICH
Sr. Geovanny Bermudez Taborca, Jefe Agencia Telefónica Siquirres
Archivo de Gestión

Apartado postal 10032-1000 San José, Costa Rica
Tel. 2713-2525
Fax. 2710-0606 www.grupoice.com

Profesor Juan Calvo Guido: Cultives no es muy grande pero puede seguir creciendo y extenderse más.

Vecina Seilyn Sánchez Salinas: Señores quiero hacer una consulta, si una señora está dando a luz o bien a alguien le da un infarto, no tienen Celular 3G como hace esa persona da a luz en casa o se muere la persona del infarto porque no tenemos un teléfono cerca; cómo es posible que Manila tengan teléfono habitacional y un público siendo una comunidad más pequeña.

Personero del ICE Carlos Zamora: Por eso les digo que FONATEL tiene que hacer un estudio previo al respecto de los costos versus ingresos.

Vecina Seilyn Sánchez Salinas: Como dijo el señor Regidor hay un antes y un después del TLC la verdad es que ni en el mapa sale Cultivez no se sabe si existe o no; pero le digo señor Zamora por lo menos un teléfono público para solucionar cualquier emergencia que allá en la comunidad, trate de ayudarnos con esto.

Regidor Hernández Sáenz: Si en Malina hay teléfonos, y se llega a este trayecto porque no se pueden conectar de ahí para pasar las líneas hasta Cultivez.

Personero del ICE Carlos Zamora: compartimos sus pensamientos que son lógicos y el criterio que tienen, pero no están en nuestras manos ver la factibilidad del proyecto de líneas telefónicas está en manos de REDES; aparte ellos tienen que ver todas las zonas.

Vecino Carlos Méndez Granados: Se podría formar una comisión para tratar el tema o bien para presionar para que mejoren la segunda Generación porque no todos podemos optar por 3G.

Regidor Ballestero Umaña: No comparto con el señor Zamora, soy profesor en la comunidad de Pascua tengo nueve alumnos, nosotros tenemos teléfonos celulares en la comunidad todos gastamos dinero en teléfonos celulares este es un ingreso para el ICE y un buen beneficio para las comunidades, tal vez trabajando en unión se pueda dar este proyecto que es una necesidad para la comunidad.

Personero del ICE Carlos Zamora: Lo que dije es que está en estudio no dije que no son rentables, una comunidad no entiende a otra comunidad, eso en manila se dió porque se monto a algo adicional, la opción del teléfono público me la puedo llevar me daría a la tarea de hacer todo lo posible para que la comunidad de cultivez tenga por lo menos un teléfono público, pero como les digo desearía tener un presupuesto para invertirlo en la zona que son muchas comunidades que necesitan de servicio telefónico pero el departamento no tiene presupuesto, sería bueno llevar sus inquietudes y hacerlas llegar para ejercer presión, a nivel superior a nosotros nos miden por los resultados pero es un poco difícil cuando no se cuentan con los recursos.

Regidor Umaña Ellis: Siempre es lo mismo estamos en el puesto 54 no estamos dando la vuelta ya conocíamos del asunto, lo que hay que hacer es manifestarse como grupo disconforme, señores por lo menos el mejoramiento de la señal, la telefonía fija, pero con esta nota que nos llega las respuestas son a largo plazo, sería bueno que reconsideren la posibilidad de la colocación de un teléfono público; realmente hemos sido demasiados pacíficos, si para que nos escuchen hay que hacer bloqueos, se hacen; deberíamos mandar una nota a la presidencia Ejecutiva del ICE de la disconformidad que tiene la comunidad de Cultivez y el Concejo Municipal.

Vecino Carlos Méndez Granados: Sería bueno agregarle lo del alumbrado público y que son 60 postes.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMUNICARLE AL SEÑOR INGENIERO EDUARDO DORYAN GARRÓN PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ICE, LA DISCONFORMIDAD QUE TIENE LA COMUNIDAD DE CULTIVEZ, FINCA COCLES, MANZANILLO, BONITA, SECTOR BOTADERO, DEL DISTRITO DE PACUARITO. ASÍ MISMO LA COMUNIDAD DE CALLE NUBES DE FLORIDA DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, Y ESTE CONCEJO MUNICIPAL, SOBRE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS EXPUESTOS EN EL OFICIO 9320-148-2010 DEL 18 DE MAYO 2010 QUE REMITE EL SEÑOR INGENIERO CARLOS ZAMORA ROJAS COORDINADOR a.i DEL CAIC REGIONAL HUETAR DEL ICE EN EL CUAL SE NOS INDICA QUE ESTAS COMUNIDADES ESTÁN EN EL PUESTO N° 54 DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE LA ZONA. ASI MISMO DEL ALUMBRADO PÚBLICO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sindica Hurtado Rodríguez: Las comunidades de Cultivez, Manila, Perlita también acudieron al llamado, queremos teléfonos pero que pasa también con nuestra salud a la comunidad le interesa saber que pasa, para ir a una consulta con mi hija tengo sacar ¢ 3.500.00 colones solamente para pasajes para trasladarnos a la clínica la Perla, la salud se está cumpliendo como a medias. El compañero Juan Carlos Canales Duran que es de esta comunidad le pido que me ayude a explicar sobre el problema.

Regidor Suplente Canales Duran: El tema de la salud no es un simple tema es un tema importante nosotros antes teníamos el EBAIS, el cual fue cerrado ahora tenemos que trasladarnos hasta la clínica la Perla, es muy largo, antes también éramos discriminados con el tema de la salud teníamos solo un día de atención en laboratorio que pasa con los aportes del patrono a la C.C.S.S nosotros tenemos derecho a una adecuada y eficiente atención de salud, teníamos una ambulancia y también se la llevaron que supuestamente le dieron de baja porque estaba muy vieja, pero esa ambulancia nos sacaba de apuros cuando sucedía un accidente, uno de los vecinos me comentaba que no tenían ni medicamentos que recetar que le mandaban motrín para el dolor y no había suministro de ese medicamento, señores esta comunidad está molesta no es posible que jueguen con nuestra salud, hay gente muy pobre que prefiere no ir a la Clínica por que no tiene los pases, nuestra gente es humilde, nosotros como representantes de este Concejo tenemos el compromiso social, con odontología es lo mismo solo atienden a los niños o a los adultos, hoy compañeros tenemos la posibilidad

de ayudar a esta comunidad, y recordar que el trabajo se hace en equipo, mas cuando estamos hablando de salud.

Dr. Tania Ching Chang: El EBAIS de Monteverde, fue una donación de terreno, así como el EBAIS de Tortuguero y Parísmina, hemos estado hablando y gestionando la posible donación de un terreno para la construcción de un EBAIS en esta zona pero que pasa que casi la mayoría de los terrenos aquí ubicados pertenecen a las Bananeras en este de caso a Standar, ellos nos indican que no pueden donar terrenos porque los terrenos están hipotecados, en otros sectores la Caja a podido invertir porque existe el terreno y se le ha donado a la caja; el Ministerio de Salud nos cerro este EBAIS por no cumplir con todas las normas para un EBAIS, si ustedes logran tener un lugar que cuente con las condiciones que exige el Ministerio de Salud, les traigo el médico los días jueves y viernes, no sé si les queda claro, no es la Caja si decide abrir o cerrar es el Ministerio de Salud.

Regidor Suplente Canales Duran: ¿Porque nosotros no podemos alquilar una casa y en Siquirres si?

Dr. Tania Ching Chang: En Siquirres se da por el espacio no hay lugares cercanos para comprar y se da por un aval con el Ministerio de Salud pero también deben estas casas cumplir con el espacio necesario.

Vecino Carlos Méndez Granados: Se nos había dicho que el cierre fue básicamente por robos.

Dr. Tania Ching Chang: Si se estaban dando robos, pero el cierre se dio por parte del Ministerio de Salud, se tuvo que correr inclusive para trasladar los activos a la clínica la Perla, para dejarlos guardados ahí, pero como les digo ustedes hacen las gestiones para la donación de un terreno y la Caja invierte en infraestructura para ubicar el EBAIS o bien buscar un lugar adecuado que tenga las características que exige el Ministerio de Salud y les traigo nuevamente el médico los jueves y viernes de cada semana.

Regidora Suplente Allen Mora: Pregunto ¿si se consigue alquilar un lugar con las condiciones que exige el Ministerio de Salud la C.C.S.S se compromete a pagar este alquiler?

Dr. Tania Ching Chang: Si señora la caja se compromete pero como mínimo tienen que ser tres ofertas ya que la Caja trabaja tipo cartel ojala se pueden mover desde ya porque hay que trasladárselo a la Comisión del gasto de la Caja; esto con el fin de buscar la solución más pronta, la caja paga en el centro de Siquirres mas de 2 millones en alquileres de EBAIS, pero se debe trabajar pronto para meterlo en las listas de prioridades.

Regidor Castillo Valverde: También hay que ver lo de la ambulancia y de cuanto deben ser los terrenos para o bien edificios o casas para que opere un EBAIS.

Dr. Tania Ching Chang: De 1000 a 500 mts.

Regidor Umaña Ellis: Estas fincas de la conocida Gemelinas no se podrían titular si podemos tomar un acuerdo para BANDECO haga una guía de donaciones y recuperación de esas tierras, y que no estén en riesgo de inundación.

Regidor Hernández Sáenz: ¿Cuánto dura la construcción de un EBAIS teniendo el lugar para construir?

Dr. Tania Ching Chang: Si dura un poco porque primero nos tienen que aprobar el presupuesto, la visita periódica, mandar una nota donde se solicita el apoyo en el arin si cumple o no las condiciones; esperemos que lo del Hospital Salga pronto. Los requisitos se asignan a lo que tiene estipulado el gobierno.

Dr. Tania Ching Chang: Veamos el caso del Laboratorio hemos crecido a nivel institucional 102 plazas, pero no hemos tenido la suerte con Laboratorio, tenemos todo el interés pero no tenemos recurso humano se hacen giras al Carmen, Tortuguero, Parísmina, y solo tenemos 4 técnicos en la materia; aquí lo que se puede incrementar los cupos pero no los días porque como les dije el recurso humano no da abasto, se puede incluso recoger todas las muestras que lleguen en ese día para dar un mejor servicio esto se puede analizar.

Dr. Tania Ching Chang: Ahora bien el caso de odontología es que no llegaba la gente suficiente ósea la demanda es muy poca, si aumenta la consulta podemos enviar a la Dr. Caldera a ver las Escuelas de la localidad y podemos revisar los números para darle la atención a la comunidad con otro grupo. En cuanto a la ambulancia se dio de baja y les puedo mostrar dicho documento en mi oficina cuando quieran esta ambulancia cumplió su vida útil por eso se le dio de baja.

Regidor Hernández Sáenz: Tal vez muchos se van a reír de esto la gente de INCOFER ha ensamblado carros que se pueden utilizar en la línea férrea, tal vez con ayuda del Presidente de INCOFER se pueda ensamblar un vehículo tipo ambulancia como una alternativa tendría acceso a esta población llegaría hasta el centro y ahí otro vehículo recogería el paciente para ser llevado al hospital o clínica.

Dr. Tania Ching Chang: Si en el territorio del Tortuguero con mucho esfuerzo estamos consiguiendo una lancha ambulancia que sería el único medio para trasladar un paciente, bien equipada como una ambulancia, pero también no es que del todo los pacientes no pueden ser trasladados, cuando no hay una ambulancia, mandamos a una ambulancia privada o bien un taxi que pueda hacer el servicio, con la cruz Roja no sé porque es totalmente aparte la institución. Los medicamentos no dependen de las clínicas es de la institución en sí, la motrin no tiene la C.C.S.S pero hay otra que nos sirve para el dolor que es el sulindaco, la Caja ha gastado 133 millones en traslados de pacientes a otros centros hospitalarios.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE LA COLABORACIÓN A LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL

MONTE. DIVISIÓN BANDECO, PARA UNA POSIBLE DONACIÓN DE UN TERRENO DONDE SE PUEDA CONSTRUIR UN EBAIS PARA LA ATENCIÓN DE TODAS LA COMUNIDADES ALEDAÑAS A CULTIVES. O BIEN PODER HABILITAR UN LUGAR PARA LA COLOCACIÓN DE UN EBAIS EN LA COMUNIDAD DE CULTIVEZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sindica Hurtado Rodríguez: Darle las gracias a la Dr. Tania Ching Chang por estar hoy aquí presente; otro punto importante son los caminos que van desde la piñera a la perla.

Regidor Castillo Valverde: Que código de caminos es esta zona debemos ver la prioridades de la comunidad. Demos traer los recursos a esta comunidad.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Ustedes ya tienen comité de caminos para organizarse.

Regidor Suplente Canales Duran: Aun no pero se puede formar, la cosa es comprometerse a ayudar a la Comunidad de Cultivez.

Regidor Castillo Valverde: Me comprometo en darle apoyo al comité de caminos que se integre en la comunidad.

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESION.

PRESIDENTE

SECRETARIA